

Continuidad educativa y priorización curricular

A inicios de 2020, casi todos los sistemas educativos del mundo se enfrentaron a las medidas de confinamiento físico por la COVID-19, lo que implicó suspensión de clases presenciales, creación de procesos y recursos para la continuidad educativa desde casa y, en algunos países, la planificación y ejecución de procesos para el retorno físico de los estudiantes a los centros educativos.



Contenidos

- A) **Darwin Caraballo.** Principios y lineamientos para el año escolar 2020 y 2021. **Pág. 6**
- B) **UNICEF y UNESCO:** Priorización curricular, desafíos y oportunidades en el contexto de respuesta a la COVID-19. **Pág. 11**
- C) **Maritza Calderón de Rivera:** Prepararnos para la continuidad educativa en 2021. **Pág. 36**

Continuidad educativa en países de América Latina y el Caribe

Revista Pedagógica AB-sé FEPADE

Iniciamos 2021 en condiciones todavía inciertas debido a la pandemia causada por la COVID-19, mientras se continúan ensayando diversas medidas para afrontar los efectos de la crisis en el corto y en el mediano plazo.

A inicios de 2020, casi todos los sistemas educativos del mundo se enfrentaron a las medidas de confinamiento físico para intentar frenar la propagación del virus, lo que implicó la suspensión de clases presenciales, el diseño y la creación de procesos y recursos para la continuidad educativa desde casa, así como la planificación —y la ejecución en algunos países— de procesos para el retorno físico de los estudiantes a los centros educativos.

Las medidas antes mencionadas implicaron grandes dosis de reinención, innovación, evaluación y ajustes que se han efectuado sobre la marcha, ya que la celeridad de los acontecimientos ha obligado a tomar decisiones y acciones urgentes.

La mayoría de los países ha avanzado en la elaboración de planes y protocolos cuyas prioridades son la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas, así como el establecimiento y la ejecución de procesos para las actividades de educación desde casa.

tando los efectos de la pandemia de la COVID-19 en cuatro países de América Latina y el Caribe.

La primera se denominó «Desafíos de las escuelas en la educación híbrida», en la cual se expuso un conjunto de nueve principios expresados por Darwin Caraballo, director ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA)*, de República Dominicana, los cuales buscan establecer un marco que guíe el proceder de los actores del sistema educativo en un contexto que reclama la toma de decisiones y acciones de forma rápida, expedita y lo más acertadamente posible. La actividad fue facilitada el 29 de octubre por Empresarios por la Educación de Guatemala* (puede ver la video conferencia completa en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/exeguatemala/videos/1482929431894652>).

La segunda videoconferencia se denominó «La priorización curricular en el contexto de la respuesta a la COVID-19, desafíos y oportunidades»*. En ella se divulgaron aspectos sobre cómo se llevaron adelante los procesos para la continuidad educativa en



países como Chile, México y Uruguay. Este último comenzó el retorno gradual a los centros educativos a finales de abril y lo concluyó a finales de junio de 2020, por lo que también se exponen algunas de sus prácticas en este tema. Esta videoconferencia fue facilitada el 13 de agosto de 2020 por UNICEF y UNESCO* (puede ver la videoconferencia completa en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1xxWoi6fM5A&t=3558s>).

Se destacarán únicamente elementos puntuales de la experiencia de cada país, ya que cada una constituye un caso de estudio todavía en desarrollo. La intención es enriquecer la perspectiva de los docentes, encontrar similitudes y diferencias, retomar ideas que puedan ser adaptadas a nuestro contexto y poner en común los desafíos que se identifican, considerando que cada sistema educativo tiene contextos, historias y capacidades diferentes, además de que han sido diversos los efectos de la pandemia y su gestión.

Con respecto a la experiencia nacional, compartimos el artículo de Maritza Calderón de Rivera, del Centro Escolar Fray Flavián Mucci de Sonsonate, quien expone cómo ha trabajado durante el período de continuidad educativa, así como algunas reflexiones y sugerencias para 2021.

A) Darwin Caraballo. Principios y lineamientos para el año escolar 2020 y 2021

La suspensión de clases presenciales en República Dominicana comenzó el 12 de marzo de 2020, con lo que se dio paso al período de continuidad educativa. Las autoridades decidieron que el año lectivo 2020-2021 iniciara el 2 de noviembre de 2020 de forma no presencial.

COVID-19
República Dominicana
al 25 de enero 2021

205,000
Casos

149,000
Personas recuperadas

2,545
Muertes

Darwin Caraballo es el director ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) desde 2013. En el área académica, cuenta con estudios especializados en Educación y Ciencias Políticas. Tiene experiencia como consultor y funcionario de organismos multilaterales presentes en la región y ha liderado diversos proyectos y programas del área social y educativa en 17 países de Latinoamérica.



Darwin Caraballo, director ejecutivo de EDUCA.

Caraballo explica que, cuando predomina la incertidumbre y no hay tiempo para validar y consensuar decisiones y acciones, como es el caso de la situación actual por la pandemia, la mejor forma de encauzar el rumbo es recurrir a un marco de principios que sirva de guía: si lo que se va a hacer está en sintonía con ellos, es recomendable proceder, pero si los contradice, valdría la pena revisar y reformular.

Como EDUCA prepararon una propuesta con nueve principios rectores, la cual fue compartida con las autoridades educativas de República Dominicana. A continuación, se presenta una síntesis de los mismos (puede ver el documento completo en este enlace: <http://www.educa.org.do/wp-content/uploads/2017/07/Nota-de-Trabajo-No.-43-1.pdf>).



Derecho a aprender. Para cumplir uno de los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia, las autoridades educativas deben adoptar múltiples estrategias que garanticen el derecho a aprender de la población en edad escolar, de modo que las diversas realidades en lo económico, social, cultural y tecnológico no sean un obstáculo para desarrollar los procesos educativos.



Continuidad. El principio anterior implica ofrecer oportunidades y opciones para la continuidad educativa. Hacerlo es la mejor forma de asegurar que niños y adolescentes se mantengan en sus procesos educativos y de que se reduzcan los porcentajes de quienes no regresen a las aulas aún después de finalizada la pandemia.



Flexibilidad. Significa que las decisiones no son de carácter permanente, sino que deben ser revisadas a la luz del desarrollo de los acontecimientos. Los sistemas educativos de los países de América Latina se han caracterizado por ser rígidos y previsibles, muchas veces con planes de estudio y procesos estandarizados y centralizados. La realidad de la pandemia exige la implementación de estrategias que se adapten a los diferentes contextos generados por esta, con el foco puesto en la continuidad de los procesos educativos más que ceñidos a prácticas que hasta ahora habían sido las habituales.



Equidad. Las sociedades de América Latina tienen profundas desigualdades en todos los terrenos. En relación con la educación, las familias y los estudiantes que provienen de hogares más favorecidos aprenden más que los que provienen de hogares que no lo son. Las condiciones generadas por la pandemia tienen el potencial de aumentar esa brecha de inequidades; por ello, los sistemas educativos deben generar escenarios y recursos para que no se profundicen esas diferencias.

En la práctica, ha sido notable que quienes tienen acceso a dispositivos, buena conectividad y lugares adecuados para trabajar en el hogar casi no han visto afectado su proceso formativo, más allá de tener que prescindir de los escenarios para la socialización.



Territorialidad. La pandemia se expresa de forma diferenciada en lo local. En algunas zonas los niveles de contagio son mínimos y en otras, aun con la implementación de protocolos adecuados, retomar las clases presenciales implicaría un riesgo enorme. Por tanto, debe observarse a escala micro cada territorio y avanzar en el retorno a las aulas en aquellos lugares en los que el riesgo sanitario está más controlado.



Eficacia. Las decisiones y acciones deben guiarse por lo que funciona, y no intentar mantener compromisos con determinadas corrientes o filosofías.



Proactividad e innovación. Implica emprender acciones, atreverse a innovar, experimentar y ensayar soluciones que estén, al menos, medianamente elaboradas, aun si no están validadas, pero con la convicción de que en las realidades particulares y extraordinarias de cada región pueden ser funcionales y apropiadas.



Confianza. Los ministerios de Educación deben marcar principios, pero también deben dejar cierto grado de libertad a los docentes, directivos y centros educativos para que, en consulta permanente con los padres y madres de familia, encuentren las mejores soluciones para cada situación particular.

Caraballo considera que uno de los grandes problemas de los sistemas educativos de la región es que

las familias a veces desconfían de lo que sucede en las aulas y los docentes desconfían del papel que cumplen las familias; por tanto, es necesario construir lazos de confianza.



Unidad. Es el momento para que los sindicatos, los empresarios y las organizaciones de la sociedad civil se sienten juntos —liderados por las autoridades educativas— para cultivar un sentido de nación y de resiliencia. Este sentido de unidad debe ponerse en función de revertir la retirada prematura del sistema de cualquier estudiante.

Caraballo finaliza su intervención con la reflexión de que no debemos permitir que una generación de ciudadanos quede etiquetada como la «generación COVID-19», como sinónimo de quienes no aprendieron o abandonaron la educación formal antes de tiempo u otros fracasos colaterales.



B) Priorización curricular, desafíos y oportunidades en el contexto de la COVID-19

Retomamos las presentaciones de funcionarios educativos de Chile, México y Uruguay, quienes expusieron algunas estrategias para la continuidad educativa, la priorización curricular y los desafíos identificados, muchos de los cuales aún son incógnitas que se alzan frente a propuestas todavía en desarrollo. Puede ver la videoconferencia completa en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1xxWoi6fM5A&t=3759s>.

COVID-19
República de Chile
al 25 de enero 2021

706,000
Casos

662,000
Personas recuperadas

18,023
Muertes

1) Chile: María Jesús Honorato

El primer caso de coronavirus en Chile se identificó el 3 de marzo de 2020, y a partir del 18 de ese mes comenzó el período de educación desde casa.



María Honorato, subsecretaria de Educación Parvularia.

A finales de 2020, las autoridades educativas anunciaron el reinicio de clases presenciales para el 1.º de marzo de 2021, privilegiando la modalidad presencial, pero podría recurrirse a modalidades mixtas dependiendo del desarrollo de la pandemia.

Durante la videoconferencia, María Jesús Honorato, en ese momento jefa de la Unidad de Currículo del Ministerio de Educación de Chile (actualmente se desempeña como subsecretaria de Educación Parvularia), se centró en la formulación y ejecución de la priorización curricular.

a) **Primer paso: pensar, establecer criterios y diseñar los pasos que se seguirían**

Como Unidad de Currículo, lo primero que se plantearon fue la necesidad de establecer conexión con los estudiantes, las familias y los docentes, de manera flexible pero efectiva, a fin de que todos se sintieran acompañados en el proceso.

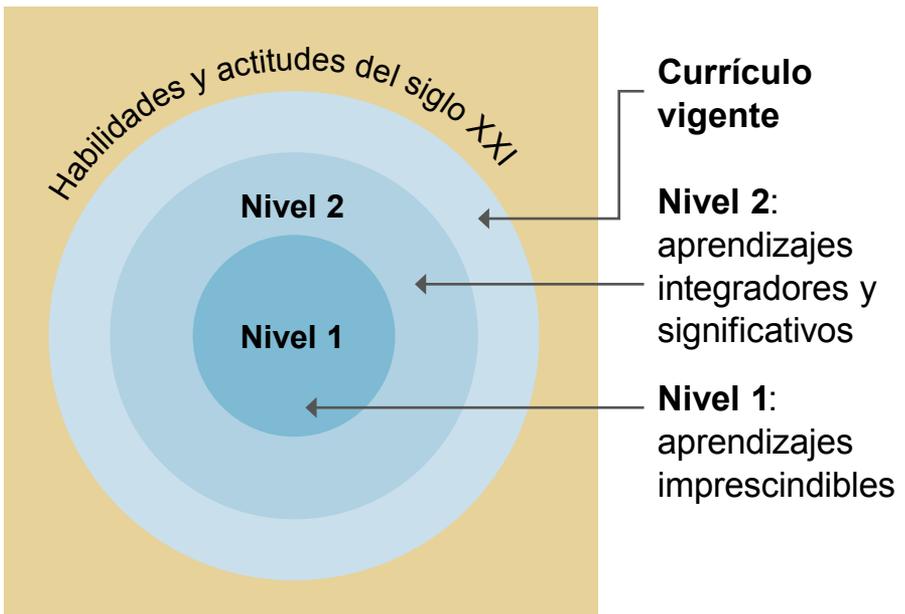
Seguido de ello, se propuso una priorización curricular para todas las modalidades y asignaturas, sin dejar ninguna de lado, y para hacerlo se basaron en cuatro principios orientadores:

- **Seguridad:** se consideran las restricciones prescritas por las autoridades sanitarias.
- **Flexibilidad:** se aplicarán criterios flexibles en la evaluación y en el plan de estudios.
- **Equidad:** se dará respuesta a la diversidad y se tratará de acortar la brecha de aprendizajes.

En mayo de 2020, casi dos meses después de que fueron decretadas las medidas de distanciamiento social y en un momento en el que se desconocían la magnitud de la pandemia y la duración del confinamiento, era urgente tomar decisiones prácticas y flexibles.

Debido a lo anterior, establecieron un esquema de dos niveles. En el nivel uno ubicaron los aprendizajes imprescindibles; es decir, aquellos que si no se desarrollan dejarían al estudiante en una posición de desventaja para el siguiente curso. En el nivel dos ubicaron aquellos aprendizajes que podrían ser un poco más complejos o que estuvieran en el nivel uno y hubiera tiempo para profundizarlos, todos enmarcados en las bases curriculares vigentes (ver diagrama).

Esquema de la priorización curricular en Chile



b) Segundo paso: formulación de un diagnóstico

Los especialistas del Ministerio de Educación identificaron la necesidad de facilitar el regreso a clases presenciales con la recopilación de información que orientara acerca del estado socioemocional de los estudiantes y de los aprendizajes de años anteriores en las diferentes asignaturas. Los resultados servirían para la elaboración de planes de refuerzo y acompañamiento.

El Ministerio de Educación generó un instrumento para recopilar la información, así como diversos materiales didácticos que los docentes pudieran utilizar en cada clase y les posibilitara dedicar el mayor tiempo posible a la comunicación con las familias y al acompañamiento de los niños y las niñas.



Fotografía ilustrativa

c) Tercer paso: ejecutar el plan con los objetivos priorizados

El diseño de la priorización curricular con objetivos de nivel uno y de nivel dos permitieron suficiente flexibilidad en la ejecución de los planes. Por ejemplo, si en Matemática hay 20 objetivos en el currículo formal, se toman cuatro que se consideran imprescindibles. Si las condiciones lo permiten, se profundiza un poco más allá con estos cuatro objetivos y podrían agregarse otros.

En el caso de los estudiantes que se van quedando atrás debido a que no tienen conexión —en Chile es aproximadamente un 30 % del total—, se tiene que considerar un plan de acompañamiento específico, así como la entrega de materiales impresos.



Fotografía ilustrativa

2) México: José Luis Gutiérrez Espíndola

El primer caso de coronavirus en México se identificó en la última semana de febrero de 2020. Las autoridades educativas suspendieron las clases a partir del 20 de marzo del mismo año, lo que dio paso al período de educación desde casa en ese país.

México utiliza la figura de un semáforo para catalogar la gravedad de la situación epidemiológica en cada territorio del país.

Las autoridades educativas se comprometieron a no reiniciar las actividades presenciales hasta que el semáforo epidemiológico estuviera en verde. Al 13 de agosto de 2020 todos los estados estaban en

COVID-19
República de México
al 25 de enero 2021

1,770,000

Casos

1,340,000

Personas recuperadas

150,000

Muertes



José Luis Gutiérrez Espíndola, director de la Subsecretaría de Educación Básica de México.

semáforo rojo, naranja o amarillo. En 2021, los estudiantes reiniciaron las actividades educativas a partir del 11 de enero de manera virtual, luego de la pausa por las vacaciones de fin de año.

José Luis Gutiérrez Espíndola es director de la Subsecretaría de Educación Básica de México. En la videoconferencia del 13 de agosto se refirió a la estrategia Aprende en Casa II, a los criterios para la priorización curricular y al papel de los docentes en el período de continuidad educativa.

Espíndola expresó que, cuando empezó el confinamiento, la Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzó a trabajar en tres grupos de medidas: **a)** para garantizar la salud; **b)** para reorganizar la gestión escolar y **c)** para impulsar el trabajo pedagógico. Estas medidas incluían acciones para prevenir el abandono escolar, para la priorización y recuperación curricular y la planificación del modelo híbrido.



Fotografía ilustrativa

A inicios de julio de 2020 detectaron la necesidad de que cada docente hiciera un diagnóstico para identificar los niveles de aprendizaje, la situación personal y familiar de cada alumno, la continuidad en el seguimiento de la estrategia Aprende en Casa I y el grado de involucramiento con el docente a cargo durante el confinamiento. Con esta información podrían elaborar planes de seguimiento y refuerzo. Se decidió que, en la medida de lo posible, el docente que tuvo un determinado grupo durante 2020 continuara con el mismo durante 2021.

En relación con el abandono escolar, se dieron indicaciones para activar el sistema de alerta temprana que existe en ese país. Además, se puso en marcha la aplicación de un censo para identificar a quienes no siguieron la primera fase de la estrategia Aprende en Casa y establecer comunicación con sus familias.

José Luis Gutiérrez Espíndola explica que, si bien durante este primer período se plantearon algunas fechas para un posible regreso a las clases pre-



Fotografía ilustrativa

senciales —entre ellas el 10 de agosto de 2020—, tuvieron que ajustarlas debido a que la pandemia no perdía fuerza. Añade que la Secretaría de Educación del Gobierno mexicano prefiere la educación presencial, pero que se optó por iniciar el ciclo escolar 2020-2021 de forma remota por seguridad sanitaria.

«El modelo a distancia nos complica las cosas porque no podemos tener a los estudiantes muchas horas frente a la pantalla; se distraen con facilidad. Tendremos que acudir a programas cortos, y aun con el regreso presencial, cuando esto ocurra, habrá menos tiempo disponible. ¿Por qué? Porque consume tiempo la adopción de medidas sanitarias y hay que dedicarle tiempo al refuerzo de los aprendizajes. Si hay una asistencia alternada como lo prevemos, por días y por apellidos, pues también ahí se invertirá tiempo».

Otra de las limitantes que pueden presentarse cuando se regrese a las clases presenciales es la identificación de contagios en el centro educativo. Si esto



Fotografía ilustrativa

ocurre, está previsto que el establecimiento tendrá que cerrar durante dos semanas.

a) Estrategia Aprende en Casa II

La estrategia Aprende en Casa II comenzó el 14 de septiembre de 2020 y estará vigente hasta el retorno a las clases presenciales. Gutiérrez Espíndola explica que dicha estrategia pretende ordenar la oferta educativa a escala nacional, situación que no ocurrió durante la fase I, con lo que se busca alinear los contenidos priorizados que se transmitirán en todos los medios estipulados.

El modelo es multiplataforma e incluye televisión, radio, internet y materiales impresos. Espíndola explica que se han logrado acuerdos con televisoras públicas y privadas, ya que el 94 % de los hogares mexicanos tiene aparatos de televisión, aunque con algunos problemas de señal.

b) Priorización curricular

El funcionario explica que la Secretaría establecerá criterios de carácter indicativo, pero los docentes serán quienes los adecuarán a las características y necesidades particulares de sus estudiantes. Los tres criterios principales son los siguientes:

- 1) **Aprendizajes imprescindibles:** los necesarios para adquirir otros aprendizajes; entre ellos, lecto-escritura, pensamiento matemático y selección y uso de la información.

- 2) **Aprendizajes que fortalezcan la capacidad de resiliencia**; es decir, las áreas socioemocionales y la formación de valores.
- 3) **Aprendizajes que respondan a las necesidades del contexto**, como autocuidado y vida saludable.

Como parte del tercer criterio, la Secretaría de Educación Pública decidió crear una nueva asignatura, denominada Vida Saludable, que no contradice la priorización curricular y no atiende únicamente criterios coyunturales, ya que incluirá temas demográficos, epidemiológicos y nutricionales que contribuyan a la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, la mala alimentación y los estilos de vida no saludables. La asignatura tendrá su espacio en el currículo y considera no solo aspectos biológicos e individuales, sino también sociales.

En relación con enfoques y metodologías, el funcionario explica que la priorización implica una compactación de contenidos, por lo que se recomienda un abordaje globalizado, de ser posible vinculado a diversos contenidos, trabajo por proyectos con enfoque colaborativo, aunque reconoce que este último es difícil en un contexto de educación remota.

c) Responsabilidades de los docentes

José Luis Gutiérrez señala seis principales responsabilidades de los docentes durante el periodo de educación remota:

- 1) Llevar a cabo el censo de los estudiantes.
- 2) Comunicarse con los alumnos y sus familias.
Hasta agosto de 2020 se contaba con el dato de que el 80 % de los maestros sí había estado en contacto con padres, madres o encargados.
- 3) Hacer un diagnóstico de los estudiantes para detectar los niveles de aprendizajes, la situación personal y familiar, la participación en Aprende en Casa I y el grado de vinculación con el docente a cargo.
- 4) Dar apoyo socioemocional a los estudiantes.
- 5) Brindar acompañamiento pedagógico a la estrategia Aprende en Casa fase II, de acuerdo con la priorización curricular y los lineamientos que provengan del nivel central.
- 6) Participar en redes de trabajo colaborativo.



Fotografía ilustrativa

3) Uruguay: Selva Pérez

El 13 de marzo de 2020 fueron confirmados los primeros cuatro casos de COVID-19 en Uruguay. A partir del 14 de ese mes comenzó la suspensión de clases presenciales a escala nacional y se pasó a la modalidad virtual para desarrollar las actividades educativas. Durante 2020 hubo 700 centros educativos que no cerraron en ningún momento. A partir de abril empezó la reapertura de los centros escolares de forma progresiva hasta abrir la totalidad a finales de junio de 2020.

COVID-19
República de Uruguay
al 25 de enero 2021

38,041

Casos

30,143

Personas recuperadas

390

Muertes

Selva Pérez es inspectora técnica del Consejo de Educación Inicial y Primaria, por lo que en su exposición habla de estos dos niveles educativos. Durante la videoconferencia del 19 de agosto de 2020 se refirió, entre otros temas, a las condiciones en que



Selva Pérez, inspectora técnica del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

se desarrolló el breve período de educación desde casa, al enfoque de pensar y trabajar con la visión de ciclos educativos de tres años más que por grados y al regreso a la presencialidad.

Selva expresa que, como sistema educativo, tuvieron la ventaja de contar con una política educativa como Plan Ceibal^{1*} que, durante 13 años, ha consolidado esfuerzos por asegurar el acceso a dispositivos, la conectividad y los recursos educativos virtuales a cada niño y adolescente del sistema público (<https://www.ceibal.edu.uy/es/institucional>). Al momento de la pandemia, se consiguió acceso gratuito para cada familia a 5G y navegación gratuita por sitios .uy y .edu, lo cual también se extendió a estudiantes de colegios privados.

Dentro del Plan Ceibal cuentan con la plataforma de Contenidos y Recursos para la Educación y el Aprendizaje, conocida como



¹ Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea.

CREA. En dicha plataforma, los docentes y los estudiantes tienen un espacio virtual para el intercambio, la asignación de actividades de aprendizaje y el seguimiento a las mismas. Permite gestionar cursos y crear o compartir materiales didácticos para el estudiantado. Se consideraba un recurso que complementa la educación presencial desde antes de la pandemia.

a) Establecer vínculos con estudiantes y sus familias

Construir y establecer el vínculo con los estudiantes y las familias se identificó como la primera prioridad al inicio de la suspensión de las clases presenciales. Seguido de ello, pasaron a revisar el modelo pedagógico, a fin de intentar entrelazar los escenarios virtuales con lo que se tenía de forma presencial.

Además, trataron de repensar la forma de enseñar y de organizarse priorizando, como señala Selva, la conexión para que fuera, más que virtual, amorosa, sensible y espiritual con niños, adolescentes y encargados, intentando bajar los niveles de an-



Fotografía ilustrativa

siedad y centrándose en que cada uno se dispusiera a entender, desde una posición de empatía, los sentimientos del otro y la situación en la que se encuentra ese otro. A esto lo llamaron «pedagogía de la empatía».

Lo que buscaban, esencialmente, era que cada familia se sintiera tranquila y segura, por lo que también mantuvieron la entrega de alimentos en los centros escolares y el reparto de tickets por medio del Banco de Previsión Social a las familias que más lo necesitaban.

Decidieron enfocarse en una visión no por grados de estudio, sino por trayectorias escolares y ciclos de aprendizaje de tres años, de modo que puede pensarse que lo que no se enseñe o no se aprenda en el corto plazo puede redistribuirse en los meses y años siguientes. Esto promueve el trabajo educativo con un enfoque integral e interdisciplinario basado en el desarrollo de competencias esenciales, con proyectos educativos no demasiado extensos y centrados en las expectativas e intereses de niños y familias.



Fotografía ilustrativa

Asimismo, pensaron en poner una mirada especial en los grupos a los que les tocaba transitar de un nivel a otro, previendo actuaciones interinstitucionales entre, por ejemplo, primaria y secundaria.

b) Medios disponibles

Selva Pérez explica que en Uruguay han tenido diferentes medios a disposición de la educación por medios virtuales: un programa de televisión denominado «Tiempo de aprender», cartillas impresas para quienes no tienen conectividad, transmisiones por radio, portales educativos del Plan Ceibal y de la plataforma CREA, materiales didácticos producidos por maestros uruguayos, así como el documento Marco Curricular de Referencia Nacional.

c) Vinculación entre docentes y familias

Selva expresa que este período ha permitido que la relación entre familias y docentes sea más estrecha:

«Hoy las familias saben más sobre cómo trabaja el docente por lo que han visto a través de actividades sincrónicas, a través de conferencias en la plataforma CREA, en Zoom o en cualquier otra plataforma. Y también el docente sabe más de cada niño, porque ha visto a la familia, ha visto el entorno de esa familia, ha compartido con los hermanos mayores, los hermanos menores, hasta con las mascotas. Por tanto, hay un conocimiento más profundo de unos y de otros para formar parte de una verdadera comunidad educativa».



Fotografía ilustrativa

d) Fortaleza institucional

Tuvieron un papel importante diferentes figuras institucionales que existen en Uruguay desde hace varios años y que han apoyado tanto la educación desde casa como el proceso de regreso seguro a las clases presenciales. Entre ellas, maestros comunitarios, maestros itinerantes, maestros de apoyo, directores de centros de tecnología y maestros dinamizadores, quienes han tenido la responsabilidad de ofrecer los mejores argumentos para que las familias se comprometan con los procesos educativos.

Se ha intentado fortalecer, además, el trabajo por colectivos de maestros y maestras y fomentar que se vean como un cuerpo docente único, que tiene bajo su responsabilidad el aprendizaje de cada niño y niña en su centro educativo. Las autoridades educativas se trazaron el compromiso de acompañar a cada colectivo docente en ese repensar de la pedagogía.

e) Reapertura

Como se señaló antes, el proceso de reapertura fue gradual, por territorios y niveles educativos, entre el 22 de abril y el 29 de junio de 2020, con protocolos estrictos de seguridad sanitaria. Primero regresaron los centros educativos rurales y luego los urbanos.

Se registró un 25 % de estudiantes que a agosto de 2020 no estaban asistiendo y que, en su mayoría, eran los niños más pequeños, los estudiantes con alguna discapacidad o los que habitan en lugares más vulnerables en lo económico y social.

Según el documento «Seguimiento del retorno a las clases presenciales en centros educativos en Uruguay» (septiembre de 2020)², algunas de las medidas que se indicaron fueron las siguientes:



Fotografía ilustrativa

² Puede descargar el documento completo en: <https://www.unicef.org/uruguay/media/3856/file/Seguimiento%20del%20retorno%20a%20las%20clases%20presenciales%20en%20centros%20educativos%20en%20Uruguay.pdf>.

- Las jornadas escolares no pueden extenderse por más de cuatro horas diarias y debe procurarse que se asista al menos dos días a la semana.
- Mantener un metro y medio de distancia entre estudiantes, implementar recreos escalonados y evitar juegos que impliquen contacto físico.
- Si un estudiante presenta síntomas de COVID-19, debe quedarse en su casa y notificar al centro educativo.

f) Desafíos

Selva comienza aclarando que todos están en un proceso de aprendizaje constante frente al reto que ha implicado la emergencia sanitaria, y señala dos siguientes retos:

- **Acercarse y atraer al 25 % que aún no ha reanudado su presencia en la escuela.** Uno de los desafíos es resolver cómo acercarse a la población estudiantil que más lo necesita pero que tiene menor presencia en la escuela. Señala que, hasta agosto de 2020, se tenía un 75 % de presencia física de estudiantes en los centros educativos, y que la asistencia no era obligatoria porque la situación sanitaria aún no lo permitía. Ello implicaba ofrecer una propuesta pedagógica más atractiva e interesante, que genere en los niños el deseo de llegar y de estar en la escuela.
- **Vencer la falta de confianza de las familias.** Esto se relaciona con la falta de confianza que tienen muchas familias en la seguridad sanitaria

de los centros educativos y con el valor que le asignen a la asistencia presencial de sus hijos o si consideran que la educación remota es suficiente.

- **Escenarios mixtos.** Selva identifica tres escenarios claros: la presencialidad pura, la semipresencialidad y la educación a distancia. Entonces, el reto es cómo dar continuidad y complementariedad a las propuestas que se dan en lo presencial y se retoman y refuerzan en la virtualidad; y cómo se comienza algo desde la virtualidad y se retoma, refuerza y profundiza en lo presencial.
- **Optimizar el tiempo de presencialidad.** Selva expresa que, ahora que los niños están por menos tiempo que antes en la escuela, se requiere que ese tiempo sea intenso en construir y vivir aprendizajes, reforzando que la convivencia en la escuela es un encuentro colectivo que lleva a construir sociedad.



Fotografía ilustrativa

4) UNICEF: Ruth Custode

Ruth Custode es especialista de educación en emergencias de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. Tuvo a su cargo la introducción de la videoconferencia «La priorización curricular en el contexto de respuesta al COVID-19, desafíos y oportunidades», del 19 de agosto de 2020, en la que habló sobre el currículo de emergencia: en qué consiste, por qué es importante, qué características tiene y qué lo diferencia de un currículo normal.

Al final del seminario, Ruth se refirió a los desafíos y aprendizajes que, a su criterio, nos plantea esta emergencia:

- 1) **No estábamos preparados.** A pesar de que hay adelantos para enfrentar situaciones de emergencia como inundaciones, migración forzada o conflictos armados, no estábamos preparados para enfrentar una situación de pandemia a escala mundial.



- 2) **La misma receta no aplica para todos.** Es necesario pensar en diferentes escenarios, caminos y recursos para asegurar el derecho a la educación de niños y adolescentes, un derecho que, a juicio de Custode, es igual que el derecho a la vida, a la libertad, a la salud y a otros de primer orden.
- 3) **Algunas cosas que se consideraban privilegio no lo son en realidad.** Por ejemplo, se refirió a la conectividad como un derecho.
- 4) **Somos resilientes.** Los sistemas educativos de la región son fuertes. Fue notable que absolutamente todos buscaron las formas de llegar y de dar continuidad educativa a los niños y jóvenes, aunque aún queda mucho por hacer.
- 5) **Se requiere una respuesta que va más allá del sector educativo únicamente.** Dado que la pandemia afecta todas las esferas de la vida de la sociedad, se requiere intervención y participación de todos los sistemas sociales que se relacionan con



Fotografía ilustrativa

la respuesta a la emergencia. La infraestructura de las escuelas, el acceso a agua y saneamiento y el transporte escolar son un ejemplo de ello.

- 6) **Los maestros tienen una gran capacidad de adaptación.** Ha quedado demostrado que los docentes pueden capacitarse y comenzar a utilizar herramientas tecnológicas que antes no habían aplicado. Además, pueden apoyarse entre sí para optimizar su uso.



Fotografía ilustrativa

- 7) **La educación es una responsabilidad compartida.** Ha sido una situación en la que se ha necesitado la participación de la comunidad local, de las familias, de los docentes y de los estudiantes. Ruth señala que ha visto que en varios países se han generado los espacios para elaborar, aprender y validar los protocolos teniendo en cuenta la opinión de las familias acerca de cuándo regresar a las clases presenciales y cómo hacerlo.

8) **La pertinencia y la flexibilidad del currículo.**

Esta emergencia ha dado la pauta para repensar cómo eran los currículos en tiempos normales y qué va a pasar con ellos una vez que sea superada la emergencia.

9) **Revaloración del docente, de la educación y de la escuela.**

La sociedad y las familias han visto que la escuela no es un espacio al que el niño simplemente va y recibe una clase. Es un espacio donde tiene acceso a alimentación, salud, recreación y socialización; es un lugar donde está protegido y puede desarrollarse.

Como especialista en educación de emergencia, Custode terminó refiriéndose a que cuando hay una emergencia se hace mucho, se innova, la gente se moviliza y comienza a trabajar con mucha energía y disposición, pero cuando la emergencia finaliza se tiende a volver al estado en que se estaba y se dejan atrás iniciativas que pueden ser potencializadas en tiempos normales. «Después de esta emergencia tenemos que seguir construyendo y seguir logrando que eso que era un privilegio sea un derecho», puntualizó.



Fotografía ilustrativa

C) Prepararnos para la continuidad educativa durante 2021

Maritza Jeannette Calderón de Rivera
Centro Escolar Fray Flavián Mucci, Sonsonate

Trabajo en el Centro Escolar Fray Flavián Mucci en el turno de la mañana, y tengo a mi cargo la asignatura de Educación Artística con 329 estudiantes de 8 secciones de primero

a sexto grado. En mi centro escolar cada grado y sección tiene su docente guía y solo los docentes de Educación Física y Artística trabajamos como especialistas con las diferentes secciones.



**Maritza Calderón
de Rivera**

Desde el inicio de la pandemia estuvimos pendientes de las noticias. Al ser informados oficialmente por el Ministerio de Educación, la dirección escolar convocó a los docentes y pidió compartir con los padres información sobre la situación de riesgo por la COVID-19 y las medidas preventivas como cuarentena, distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado de manos, saneamiento de productos comprados y uso de alcohol gel.

En ese momento se nos solicitó la elaboración de guías de trabajo de cada asignatura para ser resueltas por los estudiantes en casa, dando un segui-

miento al programa. Las guías se socializaron el 10 y 11 de marzo con los encargados de los estudiantes, antes del cierre de los centros educativos el 12 de marzo. Así mismo, se les pidió estar pendientes de las noticias nacionales, de otras medidas de protección y de notificaciones institucionales y por sección.

a) MARZO: La importancia de la accesibilidad a medios y canales de comunicación de calidad

Mi preocupación desde el inicio fue buscar los mecanismos de comunicación con los padres de familia. Por ser muchos estudiantes y debido a la baja capacidad de mi teléfono no tenía grupos de WhastApp establecidos, pero sí tenía contactos con madres de estudiantes de algunas secciones.

Mi primera opción fue crear grupos en la plataforma de Schoology, que ya conocía gracias a la formación de especialistas que impartió el Instituto Nacional de Formación de Docentes (INFOD), de la cual nos graduamos a finales de 2018.

En la tercera semana de marzo tuve el apoyo de miembros de FEPADE para crear la base de usuarios en Schoology: se abrieron las 8 aulas, se buscaron tutoriales apropiados para compartir, se subieron las primeras tareas y se crearon los espacios para la recepción de las mismas. Ello implicó brindar orientación a los familiares de los estudiantes para que crearan sus correos electrónicos y los registraran en la plataforma.

En este punto se puso de manifiesto una fuerte resistencia de los padres, madres y encargados a utilizar esta modalidad de seguimiento, sobretodo debido a las dificultades que enfrentaban para crear sus correos electrónicos, resguardar la contraseña, registrarse y enviar las tareas. Debido a ello, la mayoría solicitaba que la información se compartiera a través de WhatsApp, por ser más sencillo y funcional para ellos. Lamentablemente, en lo inmediato no podía solventar esta solicitud por la baja capacidad de mi teléfono.

Era el inicio de la pandemia en nuestro país, por lo que el estrés y la incertidumbre en todos era palpable: había ansiedad, enojo, desesperación y tristeza.

Con el uso de la plataforma Schoology solo se logró la incorporación de 20 estudiantes de las secciones de tercero y cuarto (con el resto, no se logró la asistencia). Estos grupos de tercero y cuarto se fueron



Plataforma Schoology

reduciendo hasta quedar, a finales de abril, solamente con 1 persona en cada uno.

La situación me preocupaba, pues me sentía responsable de la formación de mis estudiantes. Entonces, contacté con algunas madres de familia que administraban grupos, así como con algunos compañeros docentes que accedieron a hacer llegar todo lo relacionado con Educación Artística a través de sus grupos de WhatsApp. De esa forma se logró la comunicación con las 8 secciones para el envío de guías y aclaración de dudas.

A pesar de que con esta modalidad se obtuvieron resultados positivos en la participación, la limitada capacidad de mi teléfono me exigía eliminar constantemente la información antes de acceder a cualquier aplicación, pues el espacio se saturaba al recibir las comunicaciones de las familias y las tareas resueltas.

b) ABRIL: Utilización de múltiples canales de comunicación de forma paralela

A principios de abril, la situación antes descrita me llevó a tomar la decisión de optimizar los canales de comunicación de la siguiente manera:

- 1) Crear un grupo exclusivamente escolar en **Facebook**, considerando que la mayoría de padres y estudiantes tienen acceso a esta plataforma. Allí compartía, de forma pública, indicaciones generales. Las guías la enviaba de forma

individual a través de Messenger, y allí mismo las recibía resueltas. También mantenía comunicación diversa con padres y madres.

- 2) Compartir mi **correo electrónico** personal para recibir o enviar tareas y propiciar una comunicación más personal y privada con los encargados y los estudiantes que así lo prefirieran.
- 3) Mantener, paralelamente, el enlace con las madres colaboradoras y con los compañeros docentes que administraban grupos en **WhatsApp** y que se mostraron dispuestos a seguirme apoyando en la comunicación con las familias y los estudiantes.
- 4) Recibir y hacer **llamadas telefónicas** de forma personalizada con padres y madres, ya que la comunicación con los estudiantes se hacía, sobre todo, a través de ellos.
- 5) Dejar de utilizar la plataforma **Schoology** a partir del mes de junio, y reemplazarla por los medios antes mencionados.

Utilizando estos cuatro mecanismos logré una mejor comunicación con padres de familia y estudiantes, que se cristalizó en una participación de entre el 50 % al 65 % por sección en la segunda fase y hasta un 85 % en algunas secciones durante la tercera fase.

El trabajo paralelo con Facebook, WhatsApp, correo electrónico y llamadas por teléfono fue la manera que encontré para dar continuidad a la práctica pedagógica.

ca en estos tiempos difíciles, ya que si la comunicación no funcionaba por un canal lo hacía por otro.

Aunque la cantidad de estudiantes es grande, he logrado dar una atención casi personalizada a padres y alumnos. El número de horas laborales se ha incrementado, pero el esfuerzo ha valido la pena.

Capacitación en Google Classroom. El 27 de abril, inicié la formación en el uso de la plataforma Google Classroom, facilitada por el Ministerio de Educación. En dicha formación aprendimos a crear las aulas, las unidades de estudio para cada sección, cargar tutoriales, tareas, pruebas y orientaciones para hacerlas.

Lastimosamente se nos insistió en no utilizarla hasta que se nos enviaran los correos oficiales de los estudiantes, los cuales aún no han sido recibidos. Por tal razón únicamente se aprovechó para hacer algunas reuniones por medio de video conferencias a través de Meet, a las cuales fui invitada por los docentes de algunas secciones.



c) Reflexiones de cara al 2021

Todo este proceso nos hace reflexionar en muchas situaciones vividas, algunas de ellas solventadas y otras no. Por ejemplo:

1) **¿Cuál es la prioridad en el uso de la tecnología: entretenimiento o educación?**

Algunos padres de familia no quisieron asumir el reto de la continuidad educativa, pese a tener los recursos tecnológicos para hacerlo. Varios manifestaron desconfianza en el sistema virtual como medio para que sus hijos lograran aprendizajes. Considero que el uso de la tecnología con fines limitados a la comunicación entre familiares y amigos y al entretenimiento trivializa y estanca el desarrollo del pensamiento y de los aprendizajes en niños y adolescentes.



2) **¿Quién tiene la autoridad en casa?**

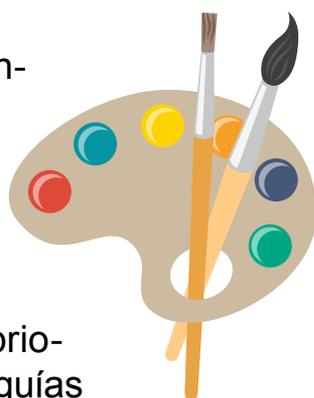
Un tema muy delicado y que lo experimentamos docentes de diferentes instituciones. Muchos padres de familia expresaron que sus hijos **no querían** hacer las tareas.

Según comentan algunos docentes de diferentes centros educativos, en tercer ciclo fue más acentuado, pero ocurrió también en primero y segundo ciclos. ¿Se están yendo de las manos las decisiones sabias de los padres que aseguran la educación de sus hijos?



3) ¿Son importantes todas las asignaturas del currículo?

Es mi primer año como docente de Educación Artística y veo con preocupación que algunos padres de familia y docentes de primaria —e incluso de otros niveles—, continúen hablando de 4 o 5 «asignaturas básicas» y no de 7. Esto deja entrever el desconocimiento de la importancia y del beneficio de la Educación Artística y de la Educación Física.



El Ministerio de Educación ha priorizado contenidos y elaborado guías para 7 asignaturas y no para 4 o 5 únicamente. Así, al desarrollo del razonamiento matemático, del cálculo, del acceso pleno a la lectura y la escritura, la adquisición de habilidades para indagar acerca de fenómenos sociales y naturales, se suma el desarrollo físico del cuerpo, el cultivo de la estética, de la creatividad, el aprendizaje de diversos lenguajes de expresión como la música, la plástica, etc., la construcción y vivencia de valores y de una identidad cultural. Todos ellos son aspectos esenciales en la construcción y desarrollo del carácter e intelecto de los niños y jóvenes.

4) **¿Son la pobreza, falta de recursos y los analfabetismos determinantes para la continuidad educativa en tiempos de pandemia?**

Si ponemos la balanza en este tópico podríamos decir llanamente que sí son determinantes. Sin embargo, este tiempo de pandemia ha dejado ver cómo la responsabilidad de los padres de familia incide directamente en el cumplimiento de las actividades de la continuidad educativa.



Ha sido notable y satisfactorio observar cómo algunas madres que no saben leer ni escribir y familias que viven en cantones fuera del municipio de Sonsonate o en zonas donde la señal es inexistente o débil, hicieron todo lo humanamente posible para comunicarse, dar seguimiento a las indicaciones, poner a trabajar a sus hijos y enviar las tareas. Se apoyaron en familiares, amigos, vecinos. Otros incluso viajaron a zonas donde hubiera señal, cumpliendo con todo lo requerido. Sin pretender minimizar las dificultades socioeconómicas, considero que un padre responsable enseñará a su hijo a serlo también.

5) **Los docentes, ¿cumplimos solo con el trabajo?**

Es importante hacer notar que la comunicación sostenida con los padres de familia va más allá de una entrega de guías, pues



se detectan dificultades de comprensión lectora también en ellos. De igual manera, se ha podido inferir la existencia de diversos problemas familiares, situaciones estresantes y otras dificultades, por lo que el apoyo socioemocional, educativo y la orientación familiar se tuvo que atender como compromiso personal, en mi caso, como docente, psicóloga y cristiana. Sé de colegas que también se comprometieron en este aspecto, lo cual es muy reconfortante pues la docencia es un servicio social comprometido.

Además de apoyar emocionalmente de forma individual, quise crear una serie de 21 reflexiones en mi canal de YouTube: (youtube.com/watch?v=sX6YgWY8jtE). En cada una compartí un canto o un poema infantil de mi autoría relacionado con la formación de ciertas virtudes en los niños y adolescentes.



Maritza durante una de las transmisiones en su canal de Youtube.

6) **¿Cuál es el propósito de los padres de familia y de los estudiantes: aprender o pasar?**

Veo con pesar que algunos padres se formaron la idea de que todos los estudiantes iban a ser promovidos sin hacer ningún esfuerzo, incluso de nivel superior o universitario. Este malentendido generó que se dedicaran simplemente a pasar la pandemia en casa sin asumir ningún compromiso con la continuidad educativa.



Me preocupa que el nuevo año tengamos exigencias de esta índole en nuestros centros escolares. Lo más seguro es que nos encontremos con situaciones de desmotivación, repitencia, deserción definitiva del sistema y otras consecuencias que podrían derivarse de la emergencia que estamos viviendo. Ante esto, será fundamental la comprensión, la tolerancia y, sobre todo, la comunicación clara y asertiva con los familiares de los estudiantes que pudieran demandar cosas que no están contempladas, como la promoción automática.

Así mismo, ha sido evidente que hay padres, madres de familia o encargados que trabajan por los niños, es decir, les hacen las tareas. Si bien el niño aprende viendo, el aprendizaje sería mayor y más duradero si es el niño quien hace y crea.

7) **¿Cómo se podría facilitar una nivelación?**

Hay muchos estudiantes con tareas pendientes. Debido a que algunos padres han relegado la asignatura de Educación Artística o, a veces, todo el proceso de continuidad educativa, se ha generado una cantidad de estudiantes en cada sección con actividades no entregadas o incompletas, que no han logrado los aprendizajes previstos ni la nota mínima. ¿Cómo abordaremos esta situación en 2021?

Cada equipo docente en conjunto con su director o directora deberá analizar y diseñar las mejores estrategias o modalidades para facilitar procesos de refuerzo, nivelación y recuperación.

Una idea puede ser la creación de pequeños talleres virtuales que permitan seguir desarrollando libremente habilidades de lectura, inglés, artística, promover concursos de oratoria y de expresión escrita o con dibujos; y que podrían impartirse, por ejemplo, una vez a la semana.

Como esta, muchas otras ideas pueden surgir del intercambio creativo en los equipos docentes. Lo que se necesita es una buena visión y organización, para que la carga de trabajo de docentes y estudiantes no incremente sin un propósito claro, sino que abone en resultados de aprendizaje e incluso en calificaciones. En lo personal me gustaría realizar un Club de lectura, plástica y promover algún concurso.

d) Logros que destacar

Sabido es de todos que cada experiencia positiva o negativa nos deja un aprendizaje para la vida, por lo que esta pandemia no ha sido la excepción. Menciono algunos:

1) **El uso de la tecnología en las actividades pedagógicas.**

La necesidad hizo que muchos rompieramos la resistencia que podríamos tener al utilizar la tecnología. Ahora que hemos dado el primer paso es más factible que continuemos aprendiendo de ella, descubriendo y utilizando todas las posibilidades que nos brinda. Encontrar el equilibrio adecuado en la educación presencial o híbrida será un reto para los docentes y para todo el sistema educativo.



**Diseño grabado.
Segundo grado.**

2) **El ser humano tiene capacidad de resiliencia y adaptación.** Considero que el sentido de responsabilidad es una virtud que a muchos nos ha llevado a ajustarnos e incluso transformarnos para apoyar el seguimiento educativo en estos tiempos difíciles. Hemos explorado

y descubriendo recursos que antes no utilizábamos y que ahora comprobamos el gran potencial que poseen.

- 3) **Satisfacción.** Muchos padres y madres de familia han expresado su aprobación a la forma diferente de experimentar la Educación Artística: música, danza, teatro, plástica, literatura, patrimonio cultural. Me dio gusto descubrir talentos en todas las áreas, no solo de estudiantes, sino también de padres de familia. Ver que algunos alumnos y alumnas superaron la timidez y el «no puedo» ha sido reconfortante.

Me encantó ver a familias completas disfrutando tareas en donde el canto, las rondas, los juegos, la creación o seguimiento de una secuencia de danza, el uso del lenguaje popular



Ritmo pictórico, cuarto grado.

y la dramatización se convirtieron en espacios de participación y disfrute familiar.

- 4) **Interdisciplinariedad.** Educación Artística facilita la vinculación con otras disciplinas y desarrolla potencialidades en los estudiantes. He visto cómo se ha favorecido la investigación, el conocimiento de la historia, la formación en valores, la expresión, la creatividad, el autoconocimiento y la superación personal entre otros aspectos. Un reto pendiente es hacer vínculos con otras asignaturas y coordinar con colegas para hacer vida ese potencial.

e) Prepararnos para el 2021

- 1) El nivel central del Ministerio de Educación y las Direcciones Departamentales de Educación deben ser muy claros cuando dan a conocer mecanismos, tiempos y procesos. Este fue un año de mucha información, pero también de desinformación e imprecisión, que llevó a estudiantes, encargados y docentes a la incertidumbre. Por ejemplo, a finales del 2020 se habían dado diferentes fechas para el inicio del 2021 en forma presencial, lo cual es comprensible en el marco de incertidumbre que genera la pandemia, pues muchas decisiones dependen de la evolución de la misma.

Es importante tratar de reducir el estrés de los padres, madres y encargados que, frente a la incertidumbre, tratan de buscar seguridad imaginando diversos escenarios, lo cual solo hace crecer la ansiedad.

- 2) Que el protocolo «La alegría de regresar a la escuela. Orientaciones a las Instituciones Educativas de El Salvador» (<http://www.mined.gob.sv/emergenciacovid19/protocolo2021.pdf>) sea ampliamente divulgado y conocido por docentes, directores y personal administrativo de los centros, así como por los padres y madres, en lo que a ellos les compete.
- 3) Que cada centro educativo promueva la participación de las familias y de otros actores de la comunidad como las unidades de salud para hacer una buena organización antes de recibir a los estudiantes: elaborar grupos de asistencia, definir horarios, carga académica por jornada, organización para el cumplimiento de protocolos y definición de encargados. Esto requiere un esfuerzo mayor para docentes y directores, que no dudo sabrán afrontar esta nueva situación a favor de los estudiantes en todos los niveles.



Libro del artista, sexto grado.

4) Dar a conocer, cuanto antes, la priorización curricular para todas las asignaturas, a fin de que los docentes preparemos recursos de apoyo para los contenidos. Cada nivel educativo debe valorar los conocimientos básicos que funcionan como andamiaje en el grado inmediato superior. Considero que la recuperación debería ser no sólo con quienes no han entregado guías, sino también con quienes entregaron solamente 4 por período. Podrían generarse cursos virtuales con días presenciales para una mejor recuperación.

5) Con la experiencia como docente de aula en casi toda mi labor docente, sé que no será fácil la nivelación, en particular en las áreas de Matemática y Lenguaje, esta última especialmente en primer grado, donde se aprende a leer y a escribir.

Como muchos compañeros docentes, tuve que reorganizar mi tiempo para estar pendiente no solo de la recepción de tareas y de solventar dudas de las familias, sino también de cumplir con otras capacitaciones en línea que



Elaboración de caramba (instrumento musical), quinto grado.

fueron brindadas por mi centro escolar, siempre en el tema de la tecnología.

Ha sido un año difícil y de muchos retos, pero también de satisfacciones, es de reconocer todo el esfuerzo realizado en la elaboración de las guías por el Ministerio de Educación, el desempeño de los estudiantes, de las familias y toda la práctica docente.

No obstante, desde mi punto de vista, hay aspectos que solo la educación presencial favorece en el día a día: la cercanía, las inferencias, las intuiciones, las lecturas emocionales de los estudiantes, las miradas del ser, el brindar el apoyo cercano y personal, la confianza, las reflexiones diarias ante las situaciones cotidianas que surgen, entre otras cosas.



Canal de YouTube. Reflexiones para padres, cantos y poemas infantiles.

youtube.com/watch?v=sX6YgWY8jtE

Referencias

* **EDUCA.** Fundada en 1998 en República Dominicana, Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) representa al sector privado en materia de educación. Promueve multiplicidad de esquemas de participación pública-privada para lograr cambios en el sistema educativo que permiten el logro de niveles de excelencia en la educación.

<http://www.educa.org.do>

* **Empresarios por la Educación.** Fundada en 2002 en Guatemala, Empresarios por la Educación es una asociación que tiene como propósito mejorar la calidad de la gestión del sistema educativo así como la calidad de la educación básica. Con ello, se busca generar más y mejores oportunidades de desarrollo para los ciudadanos guatemaltecos.

<http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/antecedentes-historicos>

* **Videoconferencia** «La priorización curricular en el contexto de la respuesta a la COVID-19, desafíos y oportunidades». Serie de seminarios web impulsados por el Grupo Regional de Educación, coliderado por UNICEFF, Save the Children. La serie se denomina “No dejar a nadie atrás en tiempos de la pandemia de COVID-19”. Entre sus objetivos figura apoyar a los ministerios de Educación y otros actores educativos.

* **Plan Ceibal.** El Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (Plan Ceibal) inició en Uruguay en 2007.

A través de él se implementó un plan para dotar de computadoras portátiles conectadas a Internet a los estudiantes y docentes de los centros educativos públicos. Además, contempla el diseño de productos educativos, plataformas, proyectos y apoyo a la formación docente inicial y en servicio para promover el uso educativo de la tecnología. Ver: <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/publicaciones/el-caso-del-plan-ceibal-de-uruguay>.

* Fascículo en formato digital de **Revista Pedagógica AB-sé FEPADE**.

Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE).

Calle El Pedregal y calle acceso a Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Teléfono: 2212 1634, mail: abse@fepade.edu.sv

Suscripción gratuita a versión digital:
abse@fepade.edu.sv

Director editorial: Joaquín Samayoa

Editora: Claudia Perla

Corrección de textos: José Jiménez Santillana

Se permite la reproducción para fines educativos no comerciales.